

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 053

EN EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS PREVIA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL, DENOMINADO "SALÓN PRESIDENTES", UBICADO EN PORTAL HIDALGO, NÚMERO SIETE, POLOTITLÁN, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, PERIODO 2022-2024, C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SÍNDICO MUNICIPAL; C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA, PRIMERA REGIDORA; C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ LEDESMA, TERCERA REGIDORA; C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS, CUARTO REGIDOR; C. JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO, QUINTO REGIDOR; C. MARÍA LUISA REY ROSAS, SEXTA REGIDORA; LIC. OSCAR YHOBYAN CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR; A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16, 19, 27, 28, 29, 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD; EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 1, 9, 10, 20, 21 Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN VIGENTE, SE REALIZA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

PUNTO NO. 1

EN USO DE LA PALABRA, LA LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, REALIZÓ EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES NUEVE DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; VERIFICANDO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA
LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA
C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA
C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA
LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ LEDESMA
C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS
C. JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO
C. MARÍA LUISA REY ROSAS
LIC. OSCAR YHOBYAN CASTAÑEDA GARCÍA

PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SÍNDICO MUNICIPAL
PRIMERA REGIDORA
SEGUNDO REGIDOR
TERCERA REGIDORA
CUARTO REGIDOR
QUINTO REGIDOR
SEXTA REGIDORA
SÉPTIMO REGIDOR

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN.

PUNTO NO. 2

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

4. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;

5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, MÉXICO, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022 - 2024;

6. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2022-2024;

7. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CONDONACIÓN DE HASTA EL 100% DE LOS PAGOS DE IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN REGULARIZANDO SUS INMUEBLES A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN "FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO" LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS), DELEGACIÓN REGIONAL ATLACOMULCO;

8. ASUNTOS GENERALES;

9. CLAUSURA.

EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFESTARÁN LEVANTANDO LA MANO, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES: NO HABIÉNDOSE REGISTRADO ORADOR AL RESPETO.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

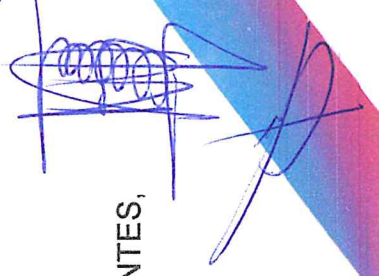
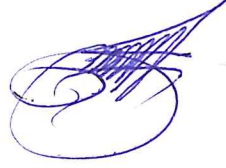
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.

José Manuel Barrios

2



PUNTO NO. 3

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDIÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LLEVAR A CABO LA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ QUE, EL CIUDADANO AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ.

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, MANIFESTÓ: PARA PROSEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA, Y DAR FLUIDEZ A ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS EDILES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y, AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN DE MANERA INDIVIDUAL, EN ENTREVISTA CON LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, REALICEMOS LA REVISIÓN Y FIRMA DE LA MISMA. PETICIÓN QUE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PRESENTES: AL RESPECTO LA SECRETARÍA INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE NO SE REGISTRO NINGÚN ORADOR.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, MEXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA MOCIÓN REALIZADA POR EL CIUDADANO AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, PARA QUE AL FINAL DE ESTA SESIÓN, DE MANERA INDIVIDUAL, EN ENTREVISTA CON LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SE PROCEDA A LA REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

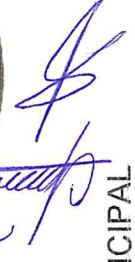
PUNTO NO. 4

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDIÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO INFORMAR A LOS INTEGRANTES DEL MISMO SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y EL TURNO A COMISIONES.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ; SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A USTEDES QUE, EN ESTA SESIÓN NO SE INSCRIBIERON ASUNTOS PARA TURNAR A COMISIONES.

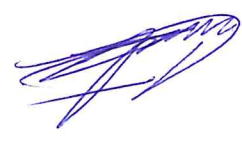
PUNTO NO. 5

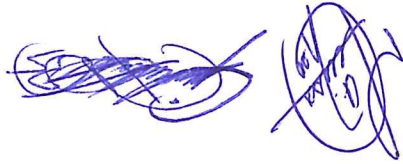
A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO EL ORDEN DEL DÍA.

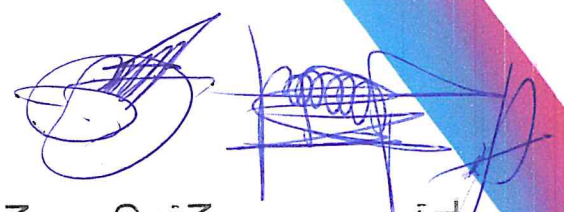


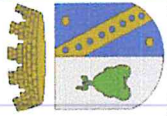
doce
Haniel Barón











"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, MÉXICO, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022 – 2024.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARÁN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; PARA LO CUAL LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO QUE NO SE REGISTRARON ORADORES PARA EL PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 31, 48,53 Y 55 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, MÉXICO, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022 – 2024, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO DENTRO DEL COMITÉ	SERVIDORES PÚBLICOS	CON VOZ Y VOTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	CON VOZ Y VOTO
VOCALES	TESORERA MUCIPAL	CON VOZ Y VOTO
	REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA	CON VOZ Y VOTO
	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	CON VOZ Y VOTO
	CONTRALOR MUNICIPAL	CON VOZ Y SIN VOTO

Jose Manuel Balcera
4

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

SECRETARIO
EJECUTIVO

LUIS ENRIQUE SOTO LÓPEZ

CON VOZ
Y
VOTO

José Manuel Barrios

5

SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. - NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NO. 6

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO EL ORDEN DEL DÍA.

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MEDIANTE OFICIO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR EL LICENCIADO GERARDO SÁNCHEZ POLO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, INGRESADO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EN FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SOLICITA QUE SEA CONSIDERADO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

DICHA SOLICITUD OBEDECE A LA RENUNCIA DEL EX SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN CONFORMABA DICHO COMITÉ, EL CUAL FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 6, DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, ENCONTRÁNDOSE SU NOMBRE COMO INTEGRANTE DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL, RESULTA NECESARIA DICHA MODIFICACIÓN Y ASÍ ESTAR EN POSIBILIDAD DE ACTUALIZAR LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN MENCIÓN, AUNADO A QUE CON DICHA ACTUALIZACIÓN EN SU INTEGRACIÓN SE ACTUALIZA SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 22, 23 Y 25 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 43, 44, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 31, 48, 53, 55 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 22, 23 Y 25 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 43, 44, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PARA SU FUNCIONAMIENTO ADECUADO, EL CUAL IMPLIQUE EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN SIN LIMITACIÓN ALGUNA, POR LO CUAL, SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN

PRESIDENTE	Director de Administración (área encargada de operar el sistema de adquisiciones).
VOCAL 1	Tesorero Municipal (área financiera).
VOCAL 2	Este cargo será variable dependiendo el área que solicite la adquisición.
VOCAL 3	Titular de Jurídico (área jurídica).
VOCAL 4.	Control Municipal.
SECRETARIO	Secretario del Ayuntamiento.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARÁN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; PARA LO CUAL LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO QUE NO SE REGISTRARON ORADORES PARA EL PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 31, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN

PRESIDENTE	Director de Administración (área encargada de operar el sistema de adquisiciones).
VOCAL 1	Tesorero Municipal (área financiera).



[Signature]

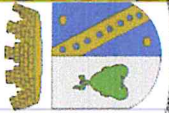
[Signature]
José Manuel Baver

6
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



VOCAL 2	Este cargo será variable dependiendo el área que solicite la adquisición.
VOCAL 3	Titular de Jurídico (área jurídica).
VOCAL 4.	Control Municipal.
SECRETARIO	Secretario del Ayuntamiento.

SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. - NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NO. 7

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO EL ORDEN DEL DÍA.

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CONDONACIÓN DE HASTA EL 100% DE LOS PAGOS DE IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN REGULARIZANDO SUS INMUEBLES A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN "FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO" LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS), DELEGACIÓN REGIONAL ATLACOMULCO.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MEDIANTE OFICIO NÚMERO 224C0101050500T/012/2023, SUSCRITO POR LA LICENCIADA CLAUDIA ITZEL SÁNCHEZ PÉREZ, DELEGADA REGIONAL ATLACOMULCO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS), MANIFIESTA QUE CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES E INCORPORARLOS AL DESARROLLO PLANIFICADO, EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, PROMUEVE DE FORMA PERMANENTE UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN TODO EL TERRITORIO MEXIQUENSE MEDIANTE DIVERSAS MODALIDADES.

POR TAL MOTIVO, SOLICITA QUE POR CONDUCTO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPETANDO LA AUTORIDAD DEL MUNICIPIO, DE NO EXISTIR INCONVENIENCIA, LA INTERVENCIÓN PARA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO OTORGAR ESTÍMULOS FISCALES PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN REGULARIZANDO SUS INMUEBLES A TRAVÉS DEL PROGRAMA LLEVADO A CABO POR IMEVIS, DELEGACIÓN REGIONAL ATLACOMULCO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 14, 15 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023.

José Manuel Bares

7

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 31, 48, 53, 55 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 14, 15 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, SE PROPONE LA APROBACIÓN DE LA CONDONACIÓN DE HASTA EL 100% DE LOS PAGOS DE IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN REGULARIZANDO SUS INMUEBLES A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN "FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO" LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS), DELEGACIÓN REGIONAL ATLACOMULCO, EJERCICIO 2023.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARON LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; PARA LO CUAL LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO INFORMO QUE SE REGISTRO UN ORADOR PARA EL PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO OSCAR YHOBY CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR, MANIFESTÓ: NADAMAS UNA PREGUNTA PRESIDENTA, ¿TODAVIA SE ENCUENTRAN RECAUDANDO DOCUMENTACIÓN PARA ESE PROGRAMA, O YA SE CERRO LA CONVOCATORIA? PARA PODER DIFUNDIR LA INFORMACIÓN, ¿HASTA CUANDO VAN A ESTAR?, ¿CUAL ES LA FECHA LIMITE?

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BARCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: EL PROGRAMA COMO TAL ESTA ABIERTO Y FUE PUBLICADO EN LAS REDES SOCIALES LOS DIAS QUE VIENEN.

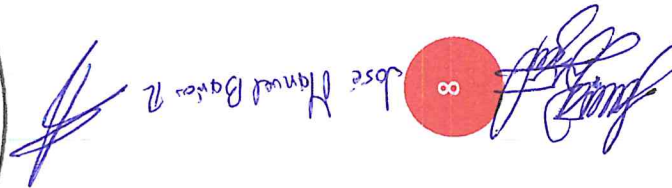
EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: DE HECHO, AYER ESTUVIERON AQUÍ, CADA QUE VIENEN, RECIBEN DOCUMENTACIÓN, ELLOS VIENEN CADA MES, HAY QUE PREGUNTAR EN DESARROLLO URBANO PARA QUE PROPORCIONEN MÁS INFORMACIÓN.

CONTINUANDO CON EL USO DE PALABRA, EL LICENCIADO OSCAR YHOBY CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR, MANIFESTÓ: INCLUSO TAMBIEN SE LE PUEDE COMENTAR A LA GENTE QUE SI QUIEREN PUEDEN ACERCARSE DIRECTAMENTE A ATLACOMULCO, SIN LA NECESIDAD QUE SEA CUANDO VIENEN AQUÍ AL MUNICIPIO.

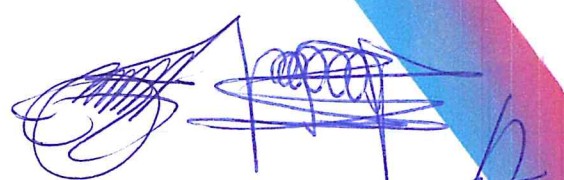
EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BARCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: LA IDEA DE QUE VENGAN AQUÍ, ES PARA QUE LA GENTE NO SE TRASLADÉ AL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

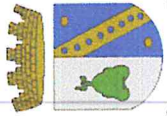
CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO OSCAR YHOBY CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR, MANIFESTÓ: ¿COMO DIJO QUE SE LLAMA LA TITULAR?

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BARCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: LICENCIADA,



Jose Manuel Garcia Z





CLAUDIA ITZEL SÁNCHEZ PEREZ, DELEGADA REGIONAL ATLACOMULCO, DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL.

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 31, 48,53 Y 55 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA CONDONACIÓN DE HASTA EL 100% DE LOS PAGOS DE IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN REGULARIZANDO SUS INMUEBLES A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN "FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO" LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS), DELEGACIÓN REGIONAL ATLACOMULCO, EJERCICIO 2023, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. - NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA TESORERA MUNICIPAL, AL TITULAR DE CATASTRO, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO; ASÍ COMO A LA TITULAR DE LA DELEGACIÓN REGIONAL ATLACOMULCO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS).

CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NO. 08

ASUNTOS GENERALES

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO INFORMARA SI SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR EN LA SESION, A LO QUE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE REGISTRARON DOS ORADORES PARA ESTE PUNTO, SIENDO EL SÍNDICO MUNICIPAL Y EL SÉPTIMO REGIDOR.

ASUNTO GENERAL NO. 01

EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: PARA COMENTAR SOBRE LA ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE, PARA CUANDO SE INICIARIA LAS INSTALACIONES, DADO QUE NO SE A ACTUADO, VEO EL DESPERDICIO DE AGUA POTABLE POR TODOS LADOS, ENTONCES MI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

9

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PREGUNTA PRIMERA SERIA ESA, ¿CUÁNDO SE VA HACER LA DIFUSIÓN DE INSTALAR YA MEDIDORES Y QUE SE RETOMEN LOS SERVICIOS MEDIDOS.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BARCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: SE METIO YA LA PROPUESTA EN EL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO Y ESTAMOS EN ESPERA DE QUE LLEGUE, SI NO ESTOY MAL INFORMADA, SERIA DENTRO DEL PROGRAMA FISM, YA SE HABIA HECHO LA PETICION EL AÑO PASADO PERO POR FALTA DE RECURSO YA NO SE LLEVO A CABO LA ADQUISICIÓN, YA SE HIZO LA PETICION, ESPEREMOS QUE SEA PARA EL MES DE ABRIL.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: EL DÍA DE HOY LE PIDO PRESIDENTA QUE SE LE HAGA UN EXHORTO AL TITULAR DE AGUA POTABLE, QUE EMPIECEN HACER LOS SERVICIOS MEDIDOS DEL AGUA, PORQUE HAY UN DESPERDICIO INDISCRIMINADO DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES Y ESTAMOS PADECIENDO ESCASES EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.

POR OTRO LADO, COMENTARLE QUE HACE DOS DÍAS, UNA DE LAS PIPAS, ESTA DANDO SERVICIO A OTRAS ENTIDADES QUE NO SON DE POLOTITLÁN, NO SE ESTA INGRESANDO UN PESO A LA CAJA DE TESORERIA, DE LA MISMA FORMA YO LE PIDO EL DÍA DE HOY DE MANERA FORMAL INSTRUYA AL TITULAR DE AGUA POTABLE, QUE NO ESTE QUEBRANTANDO LA HACIENDA PÚBLICA DE NUESTRO MUNICIPIO Y REGALANDO EL AGUA A ENTIDADES QUE NO SON MEXIQUENSES, EN ESTE CASO COMO LO ES, EL FRESNO QUE PERTENECE A NOPALA, DE MANERA GRATUITA, Y NO SE ME HACE JUSTO QUE NOSOTROS ESTEMOS PADECIENDO Y QUE TRAIGAN SU BITACORA DE TODOS LOS SERVICIOS QUE ESTAN DANDO DE HUICHAPAN Y NOPALA, CREO QUE CADA MUNICIPIO TIENE LA OBLIGACION DE BRINDAR SUS SERVICIOS Y CUENTAN CON SUS DEPOSITOS Y POZOS, A LOS POLOTITLENSES NOS CUESTA SOSTENER ESO, IMAGINESE DE DOS AÑOS NI UN SOLO PESO A LA CAJA DE TESORERIA YO TAMPOCO VEO LOS RECURSOS DE LAS PIPAS PARTICULARES, YA VI QUE EN ENCINILLAS CARGAN Y NO HAY NI UN SOLO PESO AQUÍ, Y NO ESTOY DE ACUERDO DE QUE SE DE EL SERVICIO A OTROS MUNICIPIOS.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BARCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: TENEMOS ALGUNAS PERSONAS QUE SE ME HAN ACERCADO DEL MUNICIPIO Y SE LE HA APOYADO CON EL SERVICIO DENTRO DEL MUNICIPIO DE MANERA GRATUITA, ESA INDICACION LA TIENE EL TITULAR, PERO SALIR DEL MUNICIPIO NO, AUNQUE LAS PAGARAN YA QUE ES UN TEMA MUY SENTIDO PARA POLO, Y SI SE CHECARA EL TEMA CON EL TITULAR DE AGUA POTABLE.

ASUNTO GENERAL NO. 02

EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR, MANIFESTÓ: TENGO DOS ASUNTOS, EL PRIMERO ES HACERLES LA PREGUNTA SI CONTAMOS AHORITA CON MATERIAL FRESADO O RECORTADO YA QUE AHÍ EN EL TEMA DE LA PURÍSIMA, TENEMOS UNA SOLICITUD DE DOS TOPES, ESTAN PIDIENDO EL MATERIAL, Y YA TIENE, SI NO MAL RECUERDO, DESDE EL MES DE DICIEMBRE, CUANDO HICIERON LLEGAR EL OFICIO, NOS DICEN QUE ELLOS LOS ELABORAN, QUE SOLAMENTE LES LLEVEMOS EL MATERIAL, INCLUSO ELLOS PONEN LO DEMAS QUE SE NECESITE PARA PODERLOS



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

HACER, MI PREGUNTA ES ESA, ¿SI SE CUENTA AHORITA CON MATERIAL? O SE TIENE QUE HACER ALGUNA GESTIÓN. UNO ES EN LA CURVA Y OTRO ADELANTE DONDE SE ENCUENTRA EL KINDER.

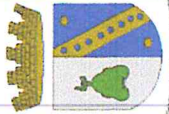
EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BARCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL MANIFESTÓ: SE CHECO EN ESTOS DIAS, HOY LES ESTA LLEGANDO EL MATERIAL Y OBRAS PÚBLICAS SE ENCARGARA DE HACERLOS, AHÍ EN LA PURÍSIMA, YA SE ESTA ATENDIENDO, LOS TOPES EN CELAYITA SE LES APOYO CON EL CEMENTO, MATERIAL QUE SE CONSIGUIO QUE ES ESCLUSIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TOPES, ESO YA LO HABIAMOS PLATICADO, EN DONDE HAN SOLICITADO, NO SE PUEDE DE MANERA GENERAL EN TODAS LAS COMUNIDADES PORQUE NO NOS ALCANZA EL MATERIAL NI EL PERSONAL, MATERIAL QUE FUE DONADO, SE VA EMPEZAR A DISTRIBUIRLO, EN ALGUNAS COMUNIDADES CON SUPERVISIÓN DE OBRAS, PARA QUE VERIFIQUEN COMO DEBEN DE SER CONSTRUIDOS, PARA QUE DE AHÍ TODOS SEAN IGUALES Y PARA PODERLE DAR SALIDA.

CONTINUANDO EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO OSCAR YHOBYAN CASTAÑEDA GARCIA, SÉPTIMO REGIDOR, MANIFESTÓ: EN CELAYITA UNICAMENTE SE LES APOYO CON CEMENTO, LES FALTO LA GRAVA, YO LES APOYE CON LA GRAVA, YA QUE EL DIRECTOR DE OBRAS DIJO QUE NO SE CONTABA CON ESE MATERIAL.

EL SIGUIENTE PUNTO ES: COMENTARLE, TIENE COMO TRES O CUATRO SESIONES APROXIMADAMENTE QUE SE HABLO DE LA CAMPAÑA PARA LA CORRECCION DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO EN EL REGISTRO CIVIL, TUVE LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON LA LICENCIADA PATRICIA DEL REGISTRO CIVIL, Y ME CONTESTO QUE TODAVIA NO HAY NADA EN CONCRETO POR QUE AL PARECER LE HACE FALTA PERSONAL PARA DARLOS DE ALTA EN EL SISTEMA Y PODER EMPEZAR CON LA CAMPAÑA, ASÍ TAMBIEN, ME COMENTO QUE HAY UN OFICIO QUE GIRO EL OFICIAL REGIONAL PARA VER SI PODIA APOYA CON ALGUNAS GESTIONES EN ESA CAMPAÑA, QUE ESTABA PENDIENTE, QUE SI SE PUEDE CHECAR PARA ATENDERLO Y NOS PUEDA BRINDAR EL SERVICIO.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BARCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: SE SOLICITARÁ COPIA DEL OFICIO PARA CHECAR LA FECHA EN QUE FUE RECIBIDO Y PODER DARLE LA ATENCIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA MARÍA LUISA REY ROSAS, SEXTA REGIDORA, MANIFESTÓ: REFERENTE A PROTECCIÓN CIVIL LES COMENTO QUE LA SEMANA PASADA SE LES HIZO LA ENTREGA DE TRES HERRAMIENTAS, PICO, PALA Y UN AZADON, PARA INCENCIDOS Y PARA QUE EMPIECEN A LIMPIAR LOS CANALES DE DESAGUE CUANDO SE VENGAN LAS LLUVIAS, ESTABAMOS PLATICANDO Y ELLOS CREARON UNA CAJA CHICA PARA INGRESAR LO DE LOS TRASLADOS PARA QUE ELLOS TENGAN ALGUN FONDO PARA UNA EMERGENCIA SE TENIAN \$5,600.00 PESOS. DE AHÍ SE TOMO PARA LAS HERRAMIENTAS, YA NO HA HABIDO NINGUN INGRESO POR QUE LOS TRASLADOS QUE SE HAN HECHO HAN SIDO DE FAVORES, ENTONCES AHÍ QUE PODEMOS HACER, PORQUE REALMENTE NO HAY UN DINERO DESTINADO PARA QUE ELLOS PUEDAN TENER PARA ALGUNA EMERGENCIA, COMO SON EL LLENADO DE TANQUES DE OXIGENO, ALGUNA HERRAMIENTA, YO LES COMENTABA QUE EN ESE ASPECTO FUERAN MÁS ESTRUCTOS, PORQUE A ELLOS LES CONVIENE.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

TANQUES DE OXIGENO, ALGUNA HERRAMIENTA, YO LES COMENTABA QUE EN ESE ASPECTO FUERAN MÁS ESTRUCTOS, PORQUE A ELLOS LES CONVIENE.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: SE CHECARÁ LO RELACIONADO AL COBRO DE LOS TRASLADOS.

PUNTO NO. 9

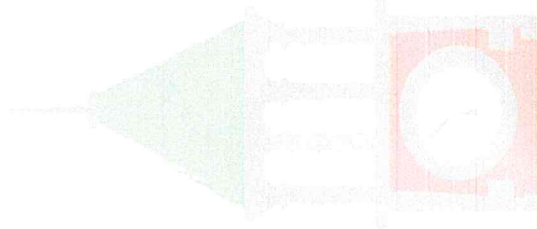
CLAUSURA

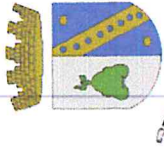
ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA
SÍNDICO MUNICIPAL

José Manuel Barrios





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTTILÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA
PRIMERA REGIDORA

C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR

LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ
LEDESMA
TERCERA REGIDORA

C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ
CUEVAS
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA LUISA REY ROSAS
SEXTA REGIDORA

José Manuel Barrios R

C. JOSÉ MANUEL BARRIOS
ROMERO
QUINTO REGIDOR

LIC. OSCAR YHOBANY
CASTAÑEDA GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR



LICENCIADA EN EDUCACIÓN ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO